

# De las infaliblemente erróneas previsiones del CEH sobre el Trasvase

escrito por Hidra | viernes, 16 de agosto de 2019

Siguiendo el guión marcado [ya está publicada la Orden Ministerial](#) del máximo trasvase posible (20 hm<sup>3</sup>) para el mes de agosto. Adornada, como es habitual en las últimas, con una sucesión de párrafos crípticos sobre una «regla lineal 1/3» y otras entelequias paridas por el glorioso Centro de Estudios Hidrográficos (CEH), dependiente del CEDEX. Un centro que presume ser la vanguardia de nuestro conocimiento hidrológico y que recientemente ha recibido el encargo de «*la realización de un informe, a partir del análisis estadístico de las aportaciones y las reservas existentes en los últimos años en los embalses de Entrepeñas y Buendía, así como una proyección en un escenario de cambio climático, con el objetivo de dotar a la cabecera del Tajo de mayor seguridad y mayor estabilidad en sus reservas*» (véase la nota de prensa del MITECO «[Trasvase Tajo-Segura: se proponen 20 hm<sup>3</sup> para el mes de agosto](#)» del pasado 12 de agosto).

Así que podemos estar tranquilos. Los egregios sabios del Centro van a realizar otro informe. Puede que sea una segunda parte de lo que se hizo en la justificación técnica del Memorándum («[El sistema de cabecera del Tajo y el Trasvase Tajo-Segura](#)»; Francisco Cabezas, diciembre de 2013). Recordemos que en este documento, tras unas páginas de mareo de números sobre las entradas en Entrepeñas y Buendía se llega a:

*En definitiva, existe suficiente evidencia como para suponer que las aportaciones actuales en cabecera son inferiores a las registradas en el pasado y establecer el año 1980 como fecha de corte. En tanto en cuanto se investiga el fenómeno y*

*se extiende el registro, observando la evolución futura, parece prudente suponer tal fecha de corte como inicio de la época hidrológica representativa actual, a los meros efectos de la evaluación de disponibilidades hídricas, y sin perjuicio del carácter hoy meramente empírico de esta conjetura.*

*Las consecuencias de estos hechos sobre las posibilidades de trasvase son sustanciales y, de persistir el fenómeno, podrían llevar a replantear la asignación máxima actual a valores más realistas y sostenibles en el tiempo. El déficit hasta alcanzar estas previsiones habría de ser cubierto, en su caso, mediante nuevas medidas a adoptar en el marco de la planificación hidrológica nacional.*

Un planteamiento que se puede resumir en una especie de «sí, ya sabemos que las aportaciones han descendido, pero nosotros vamos a lo nuestro, a seguir con la sobreexplotación salvaje de la cabecera del Tajo». También pueden hacer un planteamiento similar al del Catedrático de Hidráulica de la UPM, que en un reciente sarao organizado por el SCRATS obsequió a los asistentes con una exhibición de prestidigitación hidrológica, escondiendo las aportaciones aforadas empleando en su lugar las ~~imaginadas~~ simuladas por el CEH con su magno SIMPA, consiguiendo de esta manera generar agua de papel (véase la entrada [«Los inauditos servicios del profesor Garrote al Trasvase Tajo-Segura»](#)).

A saber qué nos deparará este informe, si bien podemos augurar que nada claro. Tampoco sabemos el tiempo que tardarán en hacerlo. En el fondo, parece más una maniobra dilatoria que una búsqueda real del conocimiento. Porque la situación actual se sabe cuál es, que el Trasvase no va porque no hay en el Tajo el agua que quisiera. Aspecto que ya se encuentra documentado, lo único que hace falta es querer leerlo.

Lo que sí tenemos para entretenernos es la posibilidad de evaluar las predicciones que se han venido realizando en los

últimos meses y que aparecen reflejadas en el BOE. Empecemos por la [Orden Ministerial del trasvase de mayo](#), en la que se pronosticaba que «*es previsible que, a finales de julio, mantenga una reserva de unos 573 hm<sup>3</sup>*»; conforme se indica en la Orden hoy publicada el valor al que se ha llegado ha sido inferior, 538 hm<sup>3</sup>. En la [Orden Ministerial del mes de junio](#) se pronosticaba que agosto se acabaría con 502 hm<sup>3</sup>; a la fecha de redacción de esta entrada, a falta de 15 días para terminar el mes, las existencias efectivas se sitúan en unos 495 hm<sup>3</sup>. En la [Orden Ministerial del trasvase de julio](#) se auguraba que se terminaría en año hidrológico con 446,8 hm<sup>3</sup>, cifra que se rebaja en la previsión de la [Orden Ministerial de agosto](#) a 421,8 hm<sup>3</sup>.

Los niveles en Entrepeñas y Buendía se encuentran sistemáticamente por debajo de las previsiones realizadas por nuestros sabios en los meses anteriores, y la prognosis para el final del año hidrológico va disminuyendo conforme nos acercamos a él, a niveles próximos al umbral de 400 hm<sup>3</sup>. Ésta es la calidad de sus estudios, que recordemos se basan en marcar por Real Decreto cuáles van a ser las aportaciones de los meses siguientes (véase el artículo 2 del [RD 773/2014](#)).

Mientras, en lugar de adoptar soluciones sobre la gestión del Trasmase, a seguir discutiendo si son galgos o podencos.